



Cierre de rutas evidencia fracaso de Mexicana de Aviación: GPPAN

Tras el anuncio del cierre de ocho de las 17 rutas que operaba Mexicana de Aviación, el vicecoordinador económico del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez, solicitará al Ejecutivo Federal entregue a esta soberanía un informe integral sobre la situación presupuestal y financiera de la aerolínea del Estado mexicano.

A través de un Punto de Acuerdo que presentará ante la Comisión Permanente, el legislador consideró que las secretarías de Defensa Nacional, de Hacienda y el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya, S.A. de C. V., deben informar detalladamente sobre la situación de Mexicana de Aviación.

“La opinión pública debe conocer sobre la situación operativa, presupuestal y financiera de Mexicana de Aviación desde que inició operaciones en 2023; así como el estado que guarda el pago de arrendamiento de aviones que se encuentran en operación y la adquisición de 20 aeronaves Embraer E195-E2, con pagos escalonados hasta 2027”, abundó.

El también secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados detalló que, en resumen, el costo total de la aerolínea a la fecha es el siguiente:

- Compra de la marca: 815 millones de pesos.
- Inversión inicial (2023): 4 mil millones de pesos.
- Presupuesto asignado (2024): 8 mil 340 millones de pesos.
- Presupuesto propuesto (2025): 19 millones 685 mil 179 pesos.
- Pagos por aviones en 2024: 80.25 millones de dólares (aproximadamente mil 653 millones de pesos, considerando un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar determinado por Banxico).
- Pagos por aviones en 2025: 211.87 millones de dólares (aproximadamente 4 mil 364.5 millones de pesos, con un tipo de cambio de 20.6 determinado por Banxico).

<https://www.tallapolitica.com.mx/cierre-de-rutas-evidencia-fracaso-de-mexicana-de-aviacion-gppan/>